

TOKONESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresada en USDólares)

RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de Diciembre del 2010.

Reservas para cuentas malas: Se calcula en base al análisis de las cuentas por cobrar clientes del ejercicio.

Los inventarios: Se valoran al costo promedio.

Las propiedades, máquinas y equipos: Se registran al costo; las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

ACTIVOS		AÑOS
Muebles y enseres		10
Instalaciones		10
Maquinarias y equipos		10
Vehículos		5
Equipo de computación		3
Edificios		20
Otros activos		-

Intereses Ganados: Son registrados sobre la base del devengado.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, excepto por los intereses por mora que se contabilizan por el método de caja.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

A: EFECTIVO :

El efectivo conciliado al cierre del periodo está conformado de la siguiente manera:

Caja	\$	300.00	
Bancos	..	13.771.68	(1)
	\$	14.071.68	
(1) Corresponde a los saldos que se mantienen en bancos locales			

B: DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Cientes	\$	17.056.68	
Deudores Varios	..	16.524.61	
	\$	33.581.29	

C: PAGOS ANTICIPADOS

Anticipo a Proveedores	\$	1.094.20	
Impuestos	..	467.59	
	\$	1.561.79	

D: EQUIPOS: PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y

Equipo de Computación	\$	551.00	
Depreciación Acumulada	..	-327.80	
	\$	223.20	

E: DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	\$	5.957,23
Anticipo de Clientes	..	316,19
Obligaciones Corrientes con la Administración Tributaria	..	162,76
Beneficios Sociales	..	5.170,74
Cuentas por Pagar Relacionadas	..	2.635,74
Acreedores Varios	..	3.745,48
Otros por Pagar	..	1.692,80
	\$	19.680,94
PASIVO A LARGO PLAZO		
Provisión Jubilación Patronal	\$	6.742,91
Provisiones Varias	..	22.424,55
	\$	29.167,46

G: PATRIMONIO

Acciones comunes: Representa 800 acciones - autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Pérdidas acumuladas: La Ley del Régimen Tributario Interno, permite la compensación de la pérdida causada en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los 5 primeros periodos impositivos siguientes sin que exceda en cada periodo el 25% de dichas ganancias.

H: PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliada en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva el 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

I: SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con relacionados no tienen fecha de vencimiento definida, ni generan intereses y al cierre de cada ejercicio económico fueron:

Cuentas por Cobrar:

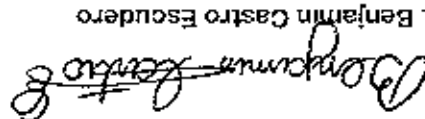
Saldo al	Pagos/Cobros	Compensaciones y/o reembolsos	Saldo al
01/01/2014	relacionados		31/12/2014
10.603.89	34.689.09	26.720.94	2.635.74
10.603.89	34.689.09	26.720.94	2.635.74

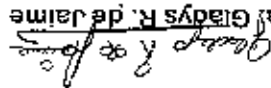
Desimar

J: GASTOS ADMINISTRACION

Gastos Generales

\$ 6.977.10
\$ 6.977.10


Ing. Benjamin Castro Escudero
Gerente


Sra. Gladys R. de Jaime
Contadora